INFORME SECRETARIAL

Rad. 2019-00105-00. 26 de mayo de 2023. En la fecha paso al Despacho el ejecutivo de alimentos de la referencia, informando, que por secretaría se realizó la liquidación de costas. **SIRVASE A PROVEER.** -

SHIRLEY CECILIA NIETO DIAZ

Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE ZONA BANANERA

Zona Bananera – Magdalena, Veintiséis (26) de mayo dos mil veintitrés (2.023)

Radicado No.: 47.980.40.89.002.2019.00105.00

Tipo de Proceso: Ejecutivo Singular

Demandante: Banco Agrario De Colombia S.A.

Demandado: Johana Patricia Salcedo

En atención al informe secretarial que antecede, y una vez revisada la liquidación de costas realizada por Secretaría, se procede a su APROBACIÓN conforme a lo preceptuado por el Artículo 366 del C.G.P.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

MARCO ANTONIO REYES CANTILLO
luez

Firmado Por:

Marco Antonio Reyes Cantillo
Juez

Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal

Zona Bananera - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: f391d4a66219b180648177b9754371d10d756da306a80a83faafb2692327b47f

Documento generado en 26/05/2023 10:31:11 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica